

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD, UN PUESTO DE TÉCNICO DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD, EN EL AREA DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.**

Como complemento a la Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE de 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas en la Escala Especial Técnica de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid para cubrir un puesto de Técnico de Igualdad y Diversidad, en el Área de Calidad y Responsabilidad Social, en cumplimiento de la base siete de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador.

**Tribunal Titular**

Presidente/a: Carmen Fernández Montraveta

Vocales: Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos  
Adoración Pérez Troya  
Lai Mu Kuet Kiung

Secretario/a: José María Gómez López

**Tribunal Suplente**

Presidente/a: Carmen Pérez Carrasco

Vocal: Inmaculada Cebrián López  
Paloma García-Maroto Olmos  
José Javier López Correas

Antonio Trigo Díaz

Secretario/a:

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA  
P.D. EL GERENTE  
(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3868-6D34-5656P4262-3031	<b>Fecha</b>	07/03/2022
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3868-6D34-5656P4262-3031">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3868-6D34-5656P4262-3031</a>	<b>Página</b>	1/1

